

Siendo las 12:15 p.m. del día 9 de junio del 2017, en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, situado en Bulevar Tecnológico s/n, Col. Centro Sur, se llevó a cabo la LXIV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, estando presentes el LIC. LUIS ALONSO DELGADO JARA; Director de COEPES y CEPEMS y representante del LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS, Secretario de Educación y Cultura en el Estado y Presidente de esta H. Junta Directiva; LIC. ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ; Director General de Enlace para el Sector Paraestatal y representante del C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS, Secretario de Hacienda en el Estado; MTRO. JOSÉ JESÚS RODRIGUEZ SENDAY, Jefe de Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación del IT de Nogales y representante del M.C. MANUEL CHÁVEZ SÁENZ; Representante del Gobierno Federal y Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados; C.P. CHRISTIAN CRISSELD SOTO GARCÍA, Comisario Público Oficial y representante del C. LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURU, Secretario de la Contraloría General del Estado; LIC. ORLANDO ERNESTO ESTRELLA AGUILAR, Coordinador del Área de Integración de Hacienda y representante del LIC. ENRIQUE PALAFOX PAZ, Representante del Gobierno Federal y Subdelegado de la SEP en el estado de Sonora; LIC. OLAYN LEONARDO GARCÍA CINCO, representante del Presidente Municipal de Puerto Peñasco; LIC. ERNESTO ROGER MUNRO JR; ING. DAVID ESCOBOSA SERRANO, representante del Sector Público y L.E. MARÍA JESÚS REYES ORTIZ, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva y Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.

Para iniciar la sesión, el LIC. LUIS ALONSO DELGADO JARA a nombre del MTRO. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS, saluda a los asistentes y agradece la asistencia de los integrantes presentes, acto seguido dio inicio al desarrollo de la Junta, de acuerdo al orden presentado, tal como se detalla a continuación.

**Punto 1**, En la orden del día, el Presidente de la Junta Directiva procedió a pasar lista de asistencia levantando la mano los asistentes notándose que está la mayoría presente; una vez hecho lo anterior se da por agotado el primer punto;

**Punto 2**, La C.P. CHRISTIAN CRISSELD SOTO G. Comisario Público Oficial, verifica el quórum confirmando éste, por lo que el Presidente de la H. Junta Directiva declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

**Punto 3**, El Presidente presentó el orden del día, siendo este el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Verificación de quórum por el Comisario;

- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior;
- 5.- Seguimiento de acuerdos;
- 6.- Informe del Director General;
- 7.- Informe del Comisario;
- 8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos;

8.1.- Presentación y aprobación, en su caso, del Calendario Escolar para el ciclo 2017-2018.

8.2.- Presentación y autorización del dictamen de los Estados Financieros del Instituto, con cifras al 31 de diciembre del 2016, elaborado por el Despacho Duarte Tineo y CIA S.C.

8.3.- Presentación y aprobación en su caso, de la modificación del patrimonio del Instituto por baja de inventario de activos fijos, así como el destino final de los bienes.

8.4.- Presentación y autorización en su caso, de las cancelaciones contables contra el resultado del ejercicio anterior 2016.

8.5.- Presentación y autorización para ejercer los recursos de ejercicios anteriores.

- 9.- Asuntos generales;
- 10.- Resumen de acuerdos aprobados; y
- 11.- Clausura.

Una vez presentado el orden del día, se dio por aprobado por los miembros de la H. Junta Directiva.

**Punto 4**, El Presidente solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ya fue leída y previamente firmada; en este punto la Comisaria Pública, solicita a los miembros de la H. Junta Directiva, quede pendiente la autorización del acta de la LXIII Sesión Ordinaria, debido a que, por parte de la Contraloría General, se está analizando el contenido de la misma y emitirá los comentarios a la Institución para efectuar los cambios observados, una vez expuestas las razones, quedó pendiente la autorización para la próxima H. Junta Directiva.

- En este punto la Secretaria Técnica, comentó que los tiempos para la modificación de las actas ya transcurrieron y que de presentarse las modificaciones para la próxima junta estarán pasando 90 días más. De igual forma, comentó el LIC. ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ; Director General de Enlace para el Sector Paraestatal, que, si bien es

AS

A

d

Q

Jueves

correcto que el acta no se puede aprobar, ya que faltan firmas al documento, pero si bien, es correcto lo que la Secretaria Técnica comenta que hay que cuidar los tiempos.

**Punto 5.** En el seguimiento de Acuerdos se informó lo siguiente:

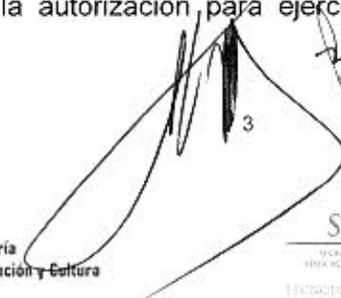
**2011031807.- Presentación ante la Secretaría de la Contraloría General del Estado del documento de compra-venta del inmueble de la Institución.** En este acuerdo informó la Secretaria Técnica que se recibió por parte de la Dirección General de atención ciudadana de la Secretaría de Educación y Cultura, mediante oficio OEENR No. 0131/03/2017, de fecha del 17 de marzo del 2017, que la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior indica que, se encuentra en la agenda del Programa de Regularización de Terrenos, ya que periódicamente esta comisión está conformada por la representación de esta Subsecretaría y representantes de las Delegaciones Federales, SEDATU, RAN, P.A. y CORETT, además de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado.

En el citado oficio se informa que se están llevando a cabo pláticas a través de los representantes de Bienes y Concesiones y las autoridades de dicho núcleo ejidal, ya que el propósito es llegar a una concertación que le dé certeza jurídica a esta Institución de Educación Superior.

En este punto, se contó con la presencia de la Síndico de Puerto Peñasco, la Lic. Elizabeth Jiménez Borboa, quien atendió la invitación del LIC. OLAYN LEONARDO GARCÍA CINCO, representante del Presidente Municipal de Puerto Peñasco, lo anterior con el objetivo de conocer la problemática que presenta en la actualidad el terreno en el cual se ubica el Instituto y buscar la manera de como apoyar a través del Municipio este punto.

- **2015102104.- Presentación y autorización, en su caso, del destino final del recurso extraordinario de remanentes, previamente autorizados en la LV Sesión Ordinaria de fecha 12 de marzo de 2015, por un importe de \$600,000 pesos y;**
- **2015102105.- Presentación y aprobación, en su caso, del destino final de los recursos derivado de la condonación de pago de colegiaturas a alumnos del ITSP (recuperación de cartera y regularización de pagos de colegiaturas), por un importe de \$42,894.00 pesos;** En relación a los acuerdos anteriores la Secretaria Técnica, comentó que el proceso de licitación de No. IA-926037948-E1-2016, solo queda pendiente la compra de pick up. De igual manera informó que mediante nuestro oficio DG-033/2017, se solicitó a la Subsecretaría de Egresos, la autorización para ejercer los recursos durante el ejercicio fiscal 2017.

CS  
A  
Pagos



3

- En este acuerdo toma la palabra el LIC. **ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**; Director General de Enlace para el Sector Paraestatal, quien solicitó los oficios presentados ante la Secretaría de Hacienda, con la finalidad de apoyar en las gestiones y atender al presente acuerdo. Complementó, que es importante tener los oficios de autorización por parte de la Federación de la liberación de los recursos de los remanentes destinados a la adquisición de los vehículos.

**2016030404.- Presentación y aprobación, en su caso, para ejercer el remanente ordinario al cierre del ejercicio fiscal 2015, por la cantidad de \$ 1,232,512.00 pesos;** En este acuerdo, comentó la Secretaria Técnica que se realizaron las gestiones ante el gobierno para utilizar el remanente en la adquisición de un Autobús de pasajeros (De 25 a 30 plazas). Mediante nuestro oficio DG-033/2017, se solicitó a la Subsecretaría de Egresos, la autorización para ejercer los recursos durante el ejercicio fiscal 2017.

**2016030405.- Solicitud y en su caso, autorización para ejercer durante el presente ejercicio fiscal 2016, los recursos extraordinarios que corresponden a los programas etiquetados de Subsidio Federal para Organismos Descentralizados Estatales 2013 y 2014;** En seguimiento a este acuerdo la Secretaria Técnica comentó que se tiene un 88% de avance, con respecto al presupuesto ejercido, quedando pendiente el 12% sin ejercer, el cual se tiene destinado la adquisición de butacas y al pago de la acreditación.

- En base al análisis de la tabla de los recursos ejercidos, la Secretaria Técnica, tocó el tema en lo específico de la reparación de los baños, mismos que a través de la licitación se habían reparado, sin embargo, estos presentaron problemas de abastecimiento de agua, fugas, entre otros aspectos, por lo cual fue necesario atender, siendo necesario el emplear parte de los recursos para su reparación. Acto seguido, toma la palabra el LIC. **ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**; Director General de Enlace para el Sector Paraestatal, quien recomendó se realicen las demandas necesarias, derivadas al incumplimiento de las especificaciones de los materiales que no fueron las más adecuadas.

**2016030407.- Solicitud y en su caso, autorización para ejercer durante el presente ejercicio fiscal 2016, los recursos sin ejercer de los programas Institucionales por un importe de \$1,009,395.65 pesos, autorizados en la LV Sesión ordinaria.** En este acuerdo informó que presenta un avance del 75%, al cual sólo queda pendiente ejercer los recursos que son destinados para la compra del pick up.

**2016030408.- Petición y en su caso, autorización, al titular de la Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, para iniciar Gestiones ante las autoridades correspondientes, para la realización del correspondiente estudio**

AS  
A  
Fugas

de factibilidad y derivado de sus resultados, posterior apertura de un nuevo plan de estudios como parte de una estrategia institucional de Ampliación de Oferta Educativa para inicio y apertura de los próximos ciclos Escolares. En este punto la Secretaria Técnica informó que sólo está pendiente presentar el estudio de factibilidad de la propuesta de los nuevos programas educativos para el ciclo 2017-2018.

**2016120806.- Presentación y aprobación, en su caso, de la Ampliación de Presupuesto de Egresos 2016.** En este punto comentó la Secretaria Técnica que se presentó la ampliación del Presupuesto del Gobierno Federal identificado como complemento de Gasto de Operación por un importe de \$60,681.50 pesos, el cual se notifica mediante el oficio No. M00/2204/16, emitido por la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General del Tecnológico Nacional de México, mismo que quedó condicionada hasta que se presente ante el Gobierno Estatal, la solicitud y autorización del recurso por la misma cantidad antes mencionada. Quedando con el 50% en avance.

**2016120810.- Presentación y gestión ante el Gobierno Estatal del adeudo que tiene con el ITSPPP, por un importe de \$27,894,601.35 pesos.** La Secretaria Técnica informó que en este punto se presentó y autorizó las gestiones por parte de la directora lo anterior con la adición del texto que con letra dice: "establecer un convenio para el pago del adeudo en base a la disponibilidad de recursos", quedando con un 70% de avance.

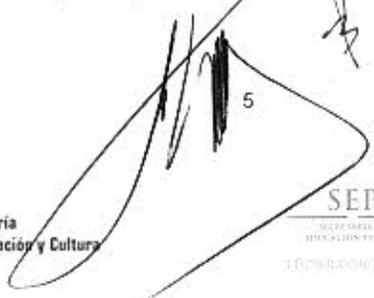
**2017021006.- Presentación y autorización, en su caso, de las modificaciones del Presupuesto al cierre del ejercicio fiscal 2016.** Se presentó las modificaciones del Presupuesto al cierre del ejercicio fiscal 2016, el cual se sometió a votación quedando con un voto en contra por parte del representante del Gobierno Federal y 5 votos a favor, quedando aprobado por mayoría de votos. Acuerdo concluido al 100%, mediante los oficios recibidos de la Subsecretaría de Egresos, No. 05-06-1510/2016, de fecha de 14 de septiembre del 2016, No. 05-06-2031/2016 de fecha del 1 de diciembre del 2016.

**2017021007.- Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual y Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2017.** Se presentó el Programa Anual y Presupuestos de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2017, punto que quedó autorizado por unanimidad. Acuerdo concluido al 100%.

**2017021008.- Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios 2017.** Se presentó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios 2017, punto que quedó autorizado por unanimidad. Acuerdo concluido al 100%.

CS  
A  
V  
Egresos

5



2017021009.- **Presentación y aprobación, en su caso, para ejercer el remanente ordinario al cierre del ejercicio fiscal 2016 en Proyectos Institucionales.** Se presentó el remanente ordinario al cierre del ejercicio fiscal 2016 por parte del Gobierno Estatal por un importe de \$1,748,932.38 pesos, en Proyectos Institucionales, punto que se sometió a votación, quedando con un voto en contra por parte del representante del Gobierno Federal y 5 votos a favor, quedando autorizado por mayoría de votos. Acuerdo concluido al 100%, con respecto a las gestiones, quedando pendiente recibir la autorización para ejercer el recurso por parte de la Secretaría de Hacienda.

2017021010.- **Presentación y autorización, en su caso, del costo del trámite de Titulación del ITSP.** Se presentó la propuesta de incremento del costo para el trámite de Titulación del ITSP, punto que se aprobó por unanimidad. Acuerdo concluido al 100%.

2017021011.- **Presentación y autorización, en su caso, del reconocimiento del adeudo del ISSSTESON, del ejercicio 2015, por un importe \$2,249,182.40 pesos.** Se presentó y autorizó el reconocimiento del adeudo del ISSSTESON, del ejercicio 2015, por un importe \$2,249,182.40 pesos. Acuerdo concluido al 100%.

- 2017021012.- **Presentación y autorización, en su caso, para ejercer el recurso no ejercido al cierre del año 2016, por parte del Gobierno Federal.** Se presentó la propuesta para ejercer el presupuesto no ejercido por parte del Gobierno Federal, al cierre del 2016, por un importe de \$1,865,506.88 pesos, para cubrir el adeudo que se tiene con el ISSSTESON, punto que se sometió a votación quedando con un voto en contra por parte del representante del Gobierno Federal y 5 votos a favor, quedando autorizado por mayoría de votos, con la salvedad de que se cuente con la autorización final por parte del Gobierno Federal. Acuerdo concluido al 100% con respecto a las gestiones.
- En este punto toma la palabra el LIC. **ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**; Director General de Enlace para el Sector Paraestatal, quien nuevamente pide se cuente con la autorización por parte de Gobierno Federal para ejercer los recursos.

Una vez presentados los acuerdos por parte de la Secretaria Técnica, los miembros de la Junta directiva, se dieron por enterados.

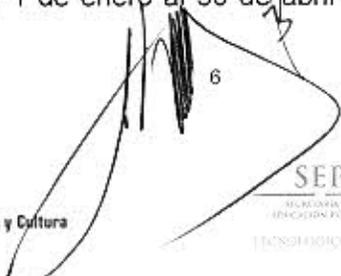
**Punto 6**, La Directora General presentó el informe del estado que guarda la administración del Instituto, del 1 de febrero al 31 de mayo del 2017, para ello, anunció lo referente al Avance Presupuestal, Estados Financieros del 1 de enero al 30 de abril del

AS

A

Q

Reyes



6

2017 y Otros Asuntos: Aspectos Académicos y Aspectos Institucionales, observaciones de ISAF y Portal de Transparencia.

Como primer punto se informó el avance presupuestal de los recursos ingresados a esta Institución siendo:

Por parte del Gobierno Estatal al cierre del mes de abril se ha recibido un importe total acumulado de \$4,144,566.00 pesos; lo que representa el 29% de avance ingresado del presupuesto autorizado; señaló que lo ingresado va al corriente en cuanto a lo programado.

Por parte del Gobierno Federal, se ha recibido un importe por \$6,686,285.00 pesos, lo que representa un 35% de avance de ingreso con respecto al presupuesto autorizado. En cuanto al Recurso Propio se ha recaudado un total de \$796,299.59 pesos, lo que representa el 36% del presupuesto autorizado a captar, a lo anterior, se le suma un importe total de \$8,769,893.09 pesos.

En el apartado de Egresos, la directora presentó el seguimiento del gasto por capítulo acumulado al cierre del mes de abril. Comentó que el presupuesto autorizado con respecto al presupuesto modificado, presenta un incremento, lo anterior, debido al remanente del recurso de los proyectos Institucionales por un importe total de \$2,810,100.89 pesos.

Continuando con el informe del Director, presentó los estados financieros correspondientes del 1 de enero al 30 de abril del 2017, respectivamente. Añadió que se atendió a la auditoría por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización y por parte de la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría.

En este punto se dieron por presentados y autorizados los estados financieros.

En el punto III.- **OTROS ASUNTOS**, se presentó como primer inciso A).- **Aspectos Académicos** en el inciso B).- **Aspectos Institucionales** en el inciso C).- **Observaciones del ISAF** y por último en el inciso D).- **Portal de Transparencia**.

**A).- Aspectos Académicos: 1)- El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, inició el programa de promoción de oferta educativa en nivel medio superior, en el cual participa personal del Departamento de Vinculación, Jefes de División de las carreras, Departamento de Extraescolares y el Departamento de Servicios Escolares. La promoción permite promover información específica de cada programa educativo, informó que se visitaron a escuelas del área de influencia en la cuales se atendieron a un total de 834 alumnos. De igual manera, se presentó el comparativo de la entrega de fichas;**

durante el 2016, en el cual se entregaron 97 fichas; ahora en el 2017, se han entregado 103 fichas, 2)- **Ceremonia de Graduación de la Generación 2012-2017 del ITSP**, El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, llevó a cabo la ceremonia de graduación, en la cual egresaron 62 estudiantes de las cuatro carreras siendo la Licenciatura en Administración, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas; en la ceremonia se contó con la presencia de más de 300 personas 3).- **Docentes del ITSP se capacitaron en el Diplomado para la formación de Tutores**, en el "Diplomado para la formación de Tutores del Programa Institucional de Tutorías", el trabajo de los docentes es muy importante, porque es cercano a los alumnos, hay procesos educativos donde los alumnos necesitan una guía y esa es la función del tutor. El diplomado contó con la participación de 12 docentes adscritos en los cuatro programas educativos de esta Institución, 4).- **Alumno Juan Diego Márquez Alvarado del 8vo. semestre de la carrera de Ingeniería Industrial del ITSP realiza proyecto de investigación denominado "Implementación de un sistema de huertos familiares"**, el proyecto consiste en la creación e implementación de un sistema de huertos familiares, el huerto familiar es la parcela en la que se cultivan hortalizas frescas en forma intensiva durante el año, lo cual implica hacer siembras en forma escalonada. Debido a la problemática de escasez presente en las regiones áridas del noroeste del país, surge esta idea con el fin de apoyar la nutrición de las familias más necesitadas del hogar, asimismo, se pretende contribuir con sus necesidades económicas, 5).- **Asisten alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco al "XX Congreso Internacional de Negocios e Innovación"**, con el objetivo de reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes alumnos del 6to. y 8vo. semestre asistieron al "XX Congreso Internacional de Negocios e Innovación", llevado a cabo en la ciudad de Manzanillo, Colima, 6).- **Actos de recepción Profesional en el ITSP**, llevó a cabo el acto de recepción profesional, en el cual 10 egresados presentaron sus Actos de Recepción Profesional en distintas modalidades, 7).- **Alumnos del ITSP participan en evento de innovación denominado "InnovaSON con Design Thinking - Puerto Peñasco"**, Alumnos de las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Civil, asistieron a la conferencia taller InnovaSON con Design Thinking que realizó la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Sonora, la Dirección de Fomento Tecnológico e Innovación y la Coordinación de Desarrollo Económico de Puerto Peñasco, 8).- **Se llevó a cabo Evento Nacional de Innovación Tecnológica 2017, en su Etapa Local (ENEIT 2017)**, con el objetivo de dar cumplimiento a la convocatoria emitida por el TecNM, se llevó a cabo la Etapa Local del Evento Nacional de Innovación Tecnológica 2017. El Evento Nacional de Innovación Tecnológica, es un concurso de proyectos emprendedores y de innovación, el cual tiene como objetivo desarrollar proyectos que fortalezcan las competencias creativas, emprendedoras e innovadoras de los participantes a través de la transferencia tecnológica y de comercialización, dando respuesta a las necesidades de los sectores estratégicos del país. En esta etapa local se presentaron siete proyectos en 3 categorías distintas. En la categoría de

AS

9

10

Juan

Innovación Social, de Productos y Aplicación móvil, 9). **-Alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco reciben charla sobre mercadotecnia y motivación turística**, la charla estuvo dirigida para alumnos de las carreras de Ingeniería Industrial y la Licenciatura en Administración. Con estas acciones, el ITSP busca conseguir que el estudiante comprenda y relacione los conceptos vistos en el aula con referente al tema de servicios turísticos y como se aplica en nuestra localidad, así como mejorar conocimientos, habilidades, actitudes y conductas de los alumnos para que sean más competitivos en el mercado laboral.

**B). - Aspecto Institucional, 1).**- La Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco L.E. María Jesús Reyes Ortiz, felicitó al equipo de futbol correcaminos en la rama varonil, por ganar el campeonato en el torneo municipal de primera fuerza, **2).**- **Presentan campaña "la verdad del cristal" a estudiantes del ITSP**, para dar seguimiento a la campaña del Gobierno del Estado de Sonora, se llevó a cabo la presentación del documental y conferencia de "La Verdad del Cristal", en donde el objetivo principal es concientizar a los jóvenes para evitar ser presa fácil de las adicciones, motivo por el cual es importante conjuntar esfuerzos y tomar conciencia ya que todos podemos hacer algo como padres de familia, como maestros y como servidores públicos, **3).**- **Firma Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora**, el convenio tiene el propósito fortalecer la competitividad de estudiantes y proveer un mecanismo financiero que les permita el acceso para realizar estudios de educación superior, **4).**- **Celebran Convenio de Colaboración ITSP y Patronato Pro Asilo de Ancianos José Dávalos Valdivia**, con la finalidad de establecer una estrecha relación y comunicación que ayuden a coadyuvar al mejoramiento y actualización tecnológica a través de la asesoría para la instrumentación de una determinada área, firmando este importante convenio de colaboración y apoyo mutuo los alumnos de nuestro Instituto se ven beneficiados al participar en los programas de Servicio Social, **5).**- **La Directora General del ITSP L.E. María Jesús Reyes Ortiz entrega material deportivo a equipos de las ligas de Béisbol, Futbol y Basquetbol**, con el fin de que cuenten con los medios necesarios que permitan a los estudiantes desarrollar sus actividades deportivas, como institución socialmente responsable dijo la directora, estamos convencidos de que la práctica deportiva alienta estilos de vida saludables y una mejor convivencia entre los alumnos como parte de su formación académica e integral.

**En el inciso C). - Observaciones de ISAF.** - El Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización ISAF, dictaminó que el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, derivado de la auditoría al ejercicio fiscal 2016, no presenta a la fecha observaciones que atender.

OS

9

Reyes

Y, por último, en el inciso D). - **Portal de Transparencia.**- Se notificó que, por parte del Instituto de Transparencia, no se ha llevado a cabo la evaluación, por lo que sólo se cuenta con la evaluación al corte del mes de febrero el cual se presentó en la pasada 63 Sesión ordinaria de la H. Junta Directiva.

Una vez presentado el informe por parte de la Directora General, los miembros de la Junta Directiva se dieron por enterados y aprobaron lo que en el informe presentó, lo anterior con base a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, Capítulo I, De las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, en el artículo 40, fracción XIII.- Analizar y aprobar, en su caso, los informes periódicos que rinda el Director General;

**Punto 7.** El Comisario Público **C.P. CHRISTIAN CRISSELD SOTO G;** dio lectura al informe que con letra dice: En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora así como el Punto 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano, y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta ante esta Junta Directiva el seguimiento a las observaciones del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco:

#### **I.- SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN.**

Según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Ejercicio 2015, se cuentan con **1 observación** en proceso de Solventación. (El detalle de la observación se encuentra en el documento anexo). Sobre el Ejercicio 2016 se comunica que aún no se genera informe de observaciones.

#### **II.- SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR PARTE DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL.**

Se comunica que el seguimiento de observaciones por parte de Auditoría Gubernamental se encuentra en proceso de elaboración, por tal motivo, no se tiene información de observaciones a la fecha.

#### **III.- SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL DESPACHO EXTERNO.**

Según el informe realizado por el despacho externo **DUARTE BERUMEN, S.C;** del ejercicio 2015 se cuenta **1 Observación en proceso de Solventación** (el detalle de la observación se encuentra en documento anexo).

Quedando en espera del seguimiento hasta su total Solventación, para así estar en posibilidades de seguir coadyuvando con el compromiso que tiene esta entidad

fiscalizadora de ser promotora de la Transparencia y Rendición de Cuentas en el uso de los Recursos Públicos.

#### IV.- SEGUIMIENTO A CALIFICACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA

De la evaluación que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, respecto a la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales del Estado de Sonora, se informa que de la evaluación realizada el 20 de febrero del 2017, se obtuvo una calificación aprobatoria del 100%. Por lo que me permito felicitar a la Entidad por mantener su información al día.

Una vez terminado el informe del Comisario Público, los integrantes de la H. Junta Directiva se dieron por enterados.

**Punto 8**, Referente a lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos, la Secretaria Técnica, **L.E. María Jesús Reyes Ortiz**, presentó los asuntos específicos, los cuales se atendieron en los siguientes términos:

##### 8.1.- Presentación y aprobación en su caso, del Calendario Escolar para el ciclo 2017-2018;

En este punto la Secretaria Técnica presentó la propuesta del Calendario Escolar para el ciclo 2017-2018, la cual cumple con el Manual de Lineamientos Académicos-Administrativos del Tecnológico Nacional de México en el apartado 5.4- Políticas de Operación; específico 5.4.1.3.- En un período semestral, cada curso tendrá una duración de 16 semanas efectivas, considerando el contenido en horas-semana indicado en el programa de la asignatura.

Una vez expuesto este punto, el Presidente de la H. Junta, somete a votación el calendario para el ciclo escolar 2017-2018, el cual se aprueba por unanimidad.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO

CALENDARIO ESCOLAR CICLO 2017-2018

AGOSTO 2017						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

14

SEPTIEMBRE 2017						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

20

OCTUBRE 2017						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

21

NOVIEMBRE 2017						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

20

DICIEMBRE 2017						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

días de clases: 80

5

ENERO 2018						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

8

FEBRERO 2018						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

19

MARZO 2018						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

16

ABRIL 2018						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

15

MAYO 2018						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

21

JUNIO 2018						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

1

días de clases: 80

AGOSTO 2018						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Días totales de clase en el Ciclo Escolar 160



Inicio de clases



Receso de clases



Día no laborable



Fin de clases



Periodo vacacional



Inicio de labores

AS

d

Jayas

**8.2.- Presentación y autorización del dictamen de los Estados Financieros del Instituto, con cifras al 31 de diciembre del 2016, elaborado por el Despacho Duarte Tineo y CIA S.C.**

La Secretaria Técnica presentó ante los miembros de la H. Junta Directiva, el Dictamen de los Estados Financieros del Instituto, con cifras al 31 de diciembre de 2016, emitido por el Despacho Duarte Tineo y CIA S.C.

En este punto toma la palabra la Comisario Público, quien informó que en cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el Punto 10 fracción m) del Manual de Atención del Comisario Público Ciudadano, y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal. Se presenta ante esta Junta Directiva informe Ejecutivo en base a la Dictaminación de Estados Financieros emitido por el Despacho Externo:

**I.- OPINIÓN:** El Despacho DUARTE TINEO y CIA S.C, presentó ante la Secretaría de la Contraloría del Estado, para su validación los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO, donde concluye que están preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con las disposiciones de la materia de información financiera, sin errores y omisiones que dieron lugar a observaciones, por lo que propongo sean presentados para su aprobación por parte de esta Junta Directiva.

- Una vez finalizada la lectura del informe del Dictamen de los Estados Financieros por parte del Comisario Público, toma la palabra el **LIC. ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, representante de la Secretaría de Hacienda, quien comenta, que por parte de la Contraloría General se están llevando a cabo la revisión al Dictamen.

El Presidente sometió a votación para su autorización el dictamen de los Estados Financieros del Instituto, con cifras al 31 de diciembre del 2016, elaborado por el Despacho Duarte Tineo y CIA S.C, documento que dieron por aprobados los integrantes de la H. Junta Directiva.

**8.3.- Presentación y aprobación en su caso, de la modificación del patrimonio del Instituto por baja de inventario de activos fijos, así como el destino final de los bienes.**

La Secretaria Técnica presentó al Órgano de Gobierno, la relación de activos para darlos de baja de inventario, siendo estos:

No.	DESCRIPCIÓN	MODELO	NO. DE INVENTARIO	MONTO	FECHA DE ADQUISICION
1	SWITCH 3 COM	SUPERSTACK II	ITSP/3/1301/5150100097/0001/2003	\$13,601.91	26/02/2003
2	SWITCH 3 COM	SUPERSTACK II	ITSP/3/1301/5150100097/0002/2003	\$13,601.91	27/02/2003
3	SWITCH 3 COM	SUPERSTACK II	ITSP/3/1301/5150100097/0003/2003	\$13,601.91	28/02/2003
4	IMPRESORA HP	LASERJET 600 M601	ITSP/1/1101/5150100128/003/2013	\$6,020.00	21/08/2013
5	IMPRESORA HP	OFFICEJET PRO 8100	ITSP/1/1101/5150100128/003/2013	\$1,716.00	22/10/2013
6	IMPRESORA HP	OFFICEJET PRO 8000 ENTERPRISE	ITSP/3/1304/5150100128/0001/2013	\$2,784.00	21/01/2013
7	LANIX CPU	TITAN 360	ITSP/2/1200/5150100067/0063/2006	\$11,007.00	02/10/2006
8	LANIX MONITOR	700P	ITSP/2/1200/5210100052/158/2006	\$1,200.00	02/10/2006
9	DELL	INSPIRON N4110	ITSP/2/1202/5150100066/0015/2012	\$9,214.00	31/12/2012
10	IMPRESORA HP	LASERJET P1505N	ITSP/3/1302/5150100127/0008/2015	\$3,074.00	23/12/2015
11	AIRE ACONDICIONADO 1.5 TON.	EFC181G	ITSP/3/1301/5190100187/0037/2011	\$6,484.00	14/06/2011
<b>Total</b>				<b>\$82,304.73</b>	

De igual manera la Secretaria Técnica comentó cual sería el destino final de los bienes, siendo este el traslado a la empresa recicladora Soporte ambiental reciclado de Puerto Peñasco, empresa que se encargará del desarme y clasificación del material.

- En este acuerdo toma la palabra el **LIC. ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, representante de la Secretaría de Hacienda, quien recomienda se realice el proceso de la baja contable y física como lo establece el procedimiento de Contraloría. De igual manera, comentó que se le informe al Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones de la Secretaría de Hacienda, la baja y destino de los bienes.

A esta recomendación, la Secretaria Técnica, informó que se recibió por parte de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, el oficio de No. DGBDE-047/2017, en el cual se informa que el Instituto como organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuenta con las facultades necesarias para determinar el destino final de aquellos bienes e inmuebles en desuso, o que, por las malas condiciones no cumplen con los requisitos de operación y funcionamiento siendo aprobado por su Junta Directiva.

- Por último, añadió el **LIC. ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, representante de la Secretaría de Hacienda, que al proceso de baja se le incorpore el dictamen de cada uno de los bienes.

Una vez finalizado este punto el Presidente y los miembros de la H. Junta directiva, autorizaron iniciar las gestiones necesarias ante las autoridades para dar de baja del

inventario de activos fijos, así como el destino final de los bienes, presentando la documentación final en la próxima sesión ordinaria.

**8.4.- Presentación y autorización en su caso, de las cancelaciones contables contra el resultado del ejercicio anterior 2016.**

La Secretaria Técnica comentó que, por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, se observó que en el periodo que comprende de enero a diciembre de 2016, se identificaron algunos movimientos en conciliación, con una antigüedad mayor a los 6 meses, los cuales en conjunto suman \$128,876.00 pesos, siendo estos:

Institución Bancaria	Número de cuenta	Tipo de movimiento	Importe
Banamex, S.A.	4727664438	Cargos del ente no correspondidos	\$109,178.00
Banamex, S.A.	4727669286	Créditos del ente no correspondidos	19,698.00
<b>Total</b>			<b>\$128,876.00</b>

De igual manera por parte de Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General, se observó, en la cuenta de deudores, saldos que presenta imposibilidad de cobro, siendo estos:

Cuenta	Concepto	Antigüedad	Importe
Deudores Diversos por cobrar	Deudores diversos de caja	Febrero y agosto 2016	328.50
	Años anteriores	Póliza saldos iniciales 2016	305.51
Deudores por anticipo a la Tesorería	Carrillo Suastegui Jesús	Póliza saldos iniciales 2016(1)	100.00
	García Hernández Rodrigo	Póliza saldos iniciales 2016(1)	2,360.61
	Martínez Guerrero Carlos	Póliza saldos iniciales 2016(1)	0.51
	Rivera Montijo Jorge	Póliza saldos iniciales 2016(1)	1,400.00
	Frasquillo Figueroa Sergio	Póliza saldos iniciales 2016(1)	265.00
	Montijo Torres José	Póliza saldos iniciales 2016(1)	126.51
	Morales Ruíz Jessyka	Póliza saldos iniciales 2016(1)	1,699.00
<b>Total</b>			<b>6,585.64</b>

- En este punto el LIC. ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, representante de la Secretaría de Hacienda, pregunto, si hay evidencias de las gestiones de cobro a los deudores, y de no ser el caso, recomendó que se realice un oficio en el cual se proceda a realizar la cobranza.
- Una vez agotado este punto el Presidente, somete a votación este punto ante los miembros de la H. Junta Directiva, quienes autorizaron la cancelación contable contra el resultado del ejercicio anterior 2016, en relación a las cuentas bancarias por un importe de \$128,876 pesos, quedando pendiente la autorización por parte de las cuentas

observadas por la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General, por un importe de \$ 6'585.64 pesos, se realicen las gestiones de cobranzas.

### 8.5.- Presentación y autorización para ejercer los recursos de ejercicios anteriores

La Secretaria Técnica comentó que, en el ejercicio fiscal 2016, se autorizó ejercer recursos derivados de remanentes anteriores por un importe de \$ 4'413,081.01 pesos, destinados para proyectos Institucionales, de los cual al cierre del ejercicio 2016, quedó sin ejercer la cantidad de \$ 2'810,100.74 pesos, integrados por recursos Federales, Estatales e Ingresos Propios. Los cuales a continuación se describen el concepto del destino de recurso, siendo este:

DESCRIPCION	IMPORTE
Estímulos personal docente 2016	\$ 126,337.50
Remanente para Acreditación	\$ 110,782.72
Remodelación del acceso principal al Instituto	\$ 709,000.00
Mantenimiento y conservación a planteles	\$ 291,133.97
Adquisición de vehículos (Pick up)	\$ 42,894.00
Adquisición de vehículos (camión)	\$ 518,151.77
Beca docente	\$ 3,250.00
Adquisición de vehículos (Pick up)	\$ 272,106.00
Remanente Federal, adquisición de camión	\$ 714,360.23
Varios remanente	\$ 22,084.55
<b>Total</b>	<b>\$ 2,810,100.74</b>

- En este punto el LIC. **ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, representante de la Secretaría de Hacienda, recomendó que se gestionen las autorizaciones correspondientes al recurso Federal, en lo particular para destinar los recursos en la adquisición de vehículos. Así como las gestiones ante la Secretaría de Hacienda para proceder a ejercer los recursos.

El presidente de la Junta Directiva pone a consideración de la Asamblea la autorización del presente punto, mismo que se da por autorizado ejercer los recursos de ejercicios anteriores por un importe de \$2'810,100.74 pesos, quedando sujeto la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda, así como la autorización por parte de la Federación de los recursos destinados a la adquisición de vehículos.

**Punto 9.** En el presente tomó la palabra el **MTRO, JOSÉ JESÚS RODRIGUEZ SENDAY** Jefe de Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación del IT de Nogales y representante del M.C. **MANUEL CHÁVEZ SÁENZ**; Representante del Gobierno Federal

*Handwritten notes and signatures:*  
CS  
A  
CO  
Reyes

y Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados, quien solicitó al Presidente de la H. Junta Directiva, se realizaran las gestiones para que se regularicen las aportaciones por parte del Gobierno Estatal en cuanto al Convenio de Coordinación para la Creación, operación y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco para el ejercicio fiscal 2017.

De igual manera toma la palabra la Secretaria Técnica, quien informó que mediante el oficio No.M00.0.1/0799/17, emitido por la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados, en el cual notificó a esta Institución del adeudo que presenta el Gobierno del Estado al primer trimestre del 2017, por un importe de \$1,722,653.00 pesos.

Acto seguido toma la palabra el LIC. LUIS ALONSO DELGADO JARA, Presidente de la H. Junta Directiva, quien informó que se están realizando ya las gestiones del recurso, misma que estarán siendo liberadas próximamente.

- En otro tema, el LIC. ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, representante de la Secretaría de Hacienda, solicitó se convocara a la Subsecretaría de Egresos, lo anterior en cumplimiento al Decreto de Creación del ITSP, en el artículo 6, la representación de tres representantes del Gobierno del Estado de Sonora.

Punto 10, Se procedió a dar lectura de los acuerdos.

Punto 11, Del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el LIC. LUIS ALONSO DELGADO JARA, suplente del Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva, agradeció la presencia y participación de los distinguidos miembros de la H. Junta Directiva y procedió a declarar clausurados los trabajos de la LXIV Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, siendo las 14:08 Hrs. del día 9 de junio del 2017, procediendo a firmar las 18 hojas tamaño carta que integran la presente acta los que en ella participaron, para todos y cada uno de los efectos legales a que hubiere lugar.

LIC. LUIS ALONSO DELGADO JARA  
Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva  
y Director de COEPES y CEPEMS



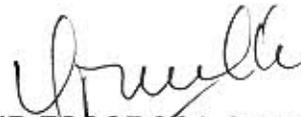
**LIC. ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**  
Representante de Gobierno Estatal y  
Secretario de Hacienda.



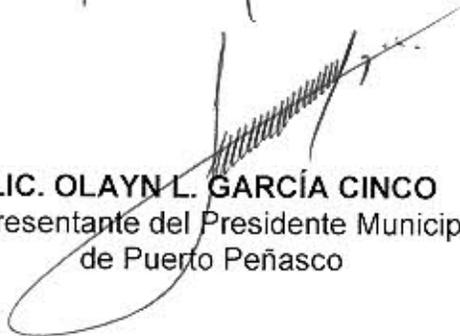
**C.P. CHISTIAN CRISSELD SOTO G.**  
Comisario Público



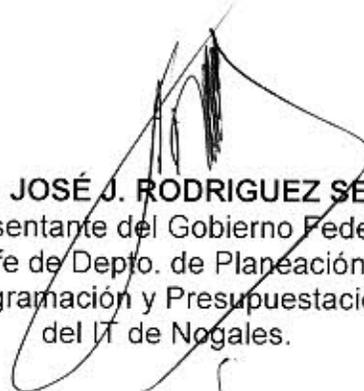
**LIC. ORLANDO E. ESTRELLA  
AGUILAR**  
Representante del Gobierno Federal



**ING. DAVID ESCOBOSA SERRANO**  
Representante del Sector Público



**LIC. OLAYN L. GARCÍA CINCO**  
Representante del Presidente Municipal  
de Puerto Peñasco



**MTRO. JOSÉ J. RODRIGUEZ SENDY**  
Representante del Gobierno Federal y  
Jefe de Depto. de Planeación,  
Programación y Presupuestación  
del IT de Nogales.



**L.E. MARÍA JESÚS REYES ORTIZ**  
Secretaria Técnica y Directora General